

ACTA N° 095

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 02 de Febrero de 2015, siendo las 09.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 095, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Concejal, señor José Luis Ulloa Morgenstern en ausencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y se contó con la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fé actuó el señor Secretario Municipal subrogante, don Luis Jines Riquelme Llanos, por estar haciendo uso de su feriado legal el señor Secretario Municipal titular, don Samuel Saavedra Burgos. Además, se encuentran presente en la sesión, el señor Director del Departamento de Educación Municipal, quien viene acompañado de su equipo asesor.

El Temario a tratar es el siguiente:

Exposición señor Director del Departamento de Educación

Aprobación Modificación Presupuestaria

- Presupuesto Municipal (Ord. N° 025, de fecha 27 de enero de 2015)
- Presupuesto Municipal (Ord. N° 034, de fecha 29 de enero de 2015)

Aprobación Informe Programa de Mejoramiento de la Gestión, Año 2014

Incidentes

El Concejal, señor Guillermo Brevis solicita quede estipulado en acta que consultó por la ausencia del Señor Alcalde, a lo cual se le responde que se debe a un cometido funcionario en la ciudad de Santiago.

Primer Punto de la Tabla

Exposición señor Director del Departamento de Educación

El señor Concejal, informa que se encuentra presente en la sesión el señor Director del Departamento de Educación Municipal, accediendo a una invitación que se le extendiera para participar en esta sesión del Concejo, para que informe sobre las Obras ejecutadas, en ejecución e iniciativas a desarrollar.

Cedida la palabra al citado funcionario, éste precisa que efectivamente su exposición versará sobre las Obras ejecutadas, en ejecución e iniciativas a desarrollar en su Unidad, precisando que las obras ejecutadas en los colegios son los que a continuación se detalla:

Sector Rural

Establecimiento Escuela / Liceo	Iniciativa
El Parrón	Instalación dos Climatizadores
Bureo	Cambio de Vidrios y Sellos en Ventanas
Malvén	Reemplazo de Piso de Aula
El Edén	Cambio de piso (madera a cerámico) en Aula y Sala de Computación
Rapelco	Mejoramiento servicios sanitarios (artefactos y revestimiento Piso).
Munilque	Reparación techumbre y cambio parcial de cubierta
Casa de Pile	Cambio de artefactos y revestimientos cerámicos en baños
Aurora de Enero	Cambio parcial de techumbre, canales y bajadas de aguas lluvia
Alhuelemu	Cambio de revestimiento de techumbre (zinc alum).
Pilguen	Cambio de piso de madera a cerámico en aula.
Santa Adriana	Canales de aguas lluvia y pasillo exterior que conecta escuela con servicios sanitarios y comedor
Los Hinojos	Cambio de piso, madera a cerámico

Sector Urbano

Establecimiento Escuela / Liceo	Iniciativa
Villa Las Peñas	Reposición de artefactos sanitarios (alumnos y docentes), 11 climatizadores, reparación pasillo central y escenario en estructura metálica modular.
Ignacio Verdugo Cavada	Mejoramiento eléctrico pabellón Av. Matta e instalación de 12 equipos climatizadores.
Villa La Granja	Reemplazo circuito eléctrico, implementación juegos en prebásica, instalación 20 equipos climatizadores.

Establecimiento Escuela / Liceo	Iniciativa
Mulchén	Reemplazo de circuito eléctrico del establecimiento.
Sacerdote Alejandro Manera	Mejoramiento del entorno, servicios higiénicos.
Solidaridad	Mobiliario docentes y asistentes de aula, mobiliario Psicóloga, pizarras aulas
Blanco Encalada	Mejoramiento Eléctrico de pabellón principal.
Miguel Ángel Cerda Leiva	Reemplazo circuito eléctrico, reparación infraestructura comedor de profesores.
Crisol	Reparación de techumbre, pintura aulas, habilitación sala multimedia, cambio de puertas aluminio, iluminación exterior
Nuevo Mundo	Reparación de techumbre, pintura aulas, habilitación sala multimedia, cambio de puertas aluminio, iluminación exterior.

En Ejecución

Plan Pinturas

Establecimiento Escuela / Liceo	Iniciativa
Blanco Encalada	Pintura exterior total de fachadas exteriores de edificio central y cambio de ventanas a termo panel en recintos docentes y oficinas.
Miguel Ángel Cerda Leiva	Pintura exterior total de fachadas exteriores de edificio central y cambio de ventanas a termo panel en recintos docentes y oficinas

FAGEM

Establecimiento Escuela / Liceo	Iniciativa
Blanco Encalada	Construcción aula, construcción servicios sanitarios, habilitación aula para pre kinder (servicios higiénicos aula existente).
Mulchén	Construcción Biblioteca y aula de Integración

Establecimiento Escuela / Liceo	Iniciativa
Miguel Ángel Cerda Leiva	Construcción bodega para implementos de Educación Física, mano de obra cerámico en taller de Artes
Ignacio Verdugo Cavada	Mejoramiento en servicios sanitarios, cerámico en 4 aulas, mejoramiento eléctrico faltante (pabellón central), pasto sintético en patio de prebásica
Solidaridad	Mejoramiento en servicios sanitarios construcción de pasillo techado a oficinas y sala de motricidad.
Sacerdote Alejandro Manera	Construcción aula prebásica, cambio de techumbre pabellón principal, pintura exterior impermeabilizante.
Villa La Granja	Construcción Aula Prebásica
Crisol	Construcción Oficinas área técnica, pintura y cerámico en aulas y taller área técnica, cierre de patio cubierto.
Nuevo Mundo	Pintura exterior varias fachadas.
Villa Las Peñas	Pintura exterior varias fachadas, rejas para evitar nidos de palomas

Precisa que en las Escuelas Rurales, se llevaron a cabo diferentes proyectos, principalmente, pasillos techados a servicios higiénicos, habilitación de salas de integración, cierres de pasillos abiertos y/o ampliaciones para albergar patios cubiertos, mejoramientos de techumbre y entorno.

Precisa que el Fondo de Revitalización, tiene un nuevo nombre denominado FAEP, monto propuesto a SECREDOC por la suma de \$ 491.636.147.-

Continuando con su intervención, el señor Director del Departamento de Educación Municipal, señala que el **Fondo de Revitalización**, tiene como objetivo fortalecer a los establecimientos municipales, mejorando las dependencias, brindando una educación y calidad a los alumnos de la comuna siendo destinadas a las siguientes áreas de mejoras:

- Mejoramiento de la gestión
- Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento
- Aumento de Matrícula
- Normalización de Establecimientos
- Desarrollo y Liderazgo Directivo
- Desarrollo de las capacidades profesionales docentes
- Mejoramiento de capacidades técnica pedagógicas del establecimiento o sostenedor
- Planes de Apoyo Integral al Alumnado y sus familias
- Fortalecimiento de la cultura y el deporte

Enseguida, da a conocer las iniciativas, con sus ingresos, gastos y el tanto por ciento de ejecución de las acciones realizadas con este fondo a saber:

Establecimiento	Iniciativa	Ingresos	Gastos	Saldo	% de Ejecución
Malvén	Reemplazo piso sala de clases (1), madera, por cerámica, cancelación mano de obra	1.136.340	1.136.340	0	100%
Bureo	Recambio de Sistema de sellado de ventanales y vidrios, masilla o silicona salas de clases, cocina – comedor, cancelación mano de obra	1.289.648	1.289.648	0	100%
El Parrón	Instalación de dos climatizadores (sm24r410uniclima) dos salas de clases	1.123.788	1.123.788	0	100%
Munilque	Reparación techumbre del establecimiento, recambio de cubierta, contratación mano de obra	1.551.474	1.551.474	0	100%
El Edén	Recambio de piso en dependencias escuela (madera/cerámica), sala de clases, 28 mt.2, sala de computación (madera/cerámica) 15 mts 2, contratación mano de obra	1.130.886	1.130.886	0	100%
Alhuelemu	Reparación techumbre de establecimiento, recambio de cubierta: 40 planchas zinc, contratación mano de obra	1.422.580	1.422.580	0	100%
Aurora de Enero	Reparación de Techumbre de escuela, 45 planchas zinc acanalado, 12 bajadas de agua, pvc, 2 mts., 90 mets. Canaletas pvc, soportes (50), mano de obra propia	1.498.035	1.498.035	0	100%
Pile	Reposición y cambios artefactos de baños, cambio de piso	1.233.694	1.233.694	0	100%
Los Hinojos	Recambio de piso en dependencias escuela (madera/cerámico), contratación mano de obra	1.197.515	1.197.515	0	100%
Santa Adriana	Renovación canales de agua lluvias, reparación pasillo comedor	1,143.005	1,143.005	0	100%
Pilguén	Reemplazo piso sala de clases (1), madera por cerámico, construcción de radier 60 cm2, sala de clases (1), cancelación mano de obra	1.213.018	1.213.018	0	100%

Establecimiento Escuelas/Liceos	Iniciativa	Ingresos	Gastos	Saldo	% de Ejecución
Villa Las Peñas	Reposición artefactos sanitarios servicios higiénicos , baños de profesores y alumnos, climatizadores para 11 salas, reparación pasillo y escenario en estructura metálica	27.736.711	27.736.711	0	100%
Crisol	20 equipos climatizadores aulas, reparación techo, reparación servicios higiénicos, compra de equipos de iluminación led	24.234.511	24.234.511	0	100%
Ignacio Verdugo Cavada	Reemplazo circuito eléctrico, instalación de 12 equipos climatizadores aulas de clases	27.502.961	27.502.961	0	100%
Villa La Granja	Reemplazo circuito eléctrico, implementación sector de juegos, cierre frontis, instalación ventanales, instalación de 20 equipos climatizadores aulas de clases	29.510.025	29.510.025	0	100%
Miguel Ángel Cerda Leiva	Reemplazo circuito eléctrico, reparación de infraestructura de comedor de profesores, revestimiento de muros, contratación mano de obra	23.722.288	23.722.288	0	100%
Mulchén	Reemplazo circuito eléctrico del establecimiento	28.821.076	28.821.076	0	100%
Nuevo Mundo	Reparación de techumbres, pintado exterior salas de clases, habilitación sala multimedia, reposición de puertas interiores y exteriores, mejoramiento de iluminación de dos iluminarías solar	26.981.596	26.981.596	0	100%
Sacerdote Alejandro Manera	Habilitación sombreados patio, mejoramiento de servicios higiénicos, habilitación de espacios de esparcimiento del alumnado	15.174.715	15.174.715	0	100%
Solidaridad	Adquisición de escritorios y sillas para docentes y asistentes de sala, escritorios para dirección, psicóloga, estantes para sala de clases (1), kárdex y 4 pizarras acrílicas	2.958.010	2.651.322	306.688	90%
Carcelaria	Compra de Mobiliario	1.071.530	1.033.935	37.595	96%
Blanco Encalada	Mejoramiento de cableado total salas de clases, contratación personal certificado SEC	23.608.020	23.608.020	0	100%
	Totales	246.500.449	240.512.231	344.283	

Concluida la exposición del señor Director del Departamento de Educación Municipal, el Concejal, señor José Luis Ulloa, quien preside la sesión, ofrece la palabra a los señores Concejales, cuyas intervenciones más relevantes quedan insertas en Acta.

El Concejal, señor José Luis Ulloa, desea saber nombre del profesional que informa acerca de las obras.

El señor Director de Educación Municipal, señala que el nombre del profesional, arquitecto es don Marcelo Rodríguez Puente y que el anterior profesional era don Manuel Hualla Gallegos, quien ya no trabaja en el Departamento de Educación Municipal

El arquitecto da a conocer el procedimiento para las solicitudes y la urgencia en cada una de las obras. Previamente se hace una encuesta a los docentes acerca de las prioridades y como se agilizan los procesos.

El Concejal, señor Guillermo Brevis consulta si se cumple con la norma legal en relación a las obras.

El señor Director de Educación Municipal, informa que se da cumplimiento a la normativa legal.

La Concejal, señora Mónica Colin consulta si las obras ejecutadas por el Departamento de Educación Municipal, se encuentran reflejadas en el PADEM, tanto las necesidades de infraestructura como de recursos humanos.

El señor Director de Educación Municipal, responde que si está contemplada en el Padem.

La Concejal, señora Ivonne Poblete, pregunta cómo se podría controlar el uso excesivo de los computadores en la Escuela Mulchén, por parte de las funcionarias, como a la vez, el alisado del cabello, además, y no más importante para la educación de los alumnos, es la computación, pero, lamentablemente éstos no tiene acceso a ellos.

El señor Director de Educación Municipal, solicita a su equipo asesor que se realice un reporte para averiguar la situación, pero, dice, en todo caso es el Director de establecimiento quien es el encargado de la marcha del colegio.

La Concejal, señora Mónica Colin pregunta por inasistencia de los directivos del Departamento de Educación Municipal, a reuniones en la Secretaría Regional Ministerial de Educación, donde se abordó acerca de los nuevos fondos que llegaran a los municipios.

El señor Director del Departamento de Educación Municipal, responde que no les llegó invitación para participar en dichas reuniones.

El Concejal, señor José Luis Ulloa, consulta por los datos que faltan en el resumen que se entrega de la exposición.

El señor Director del Departamento de Educación Municipal, señala que se le dará respuesta posteriormente, ya sea a través de un informe o por correo electrónico.

La Concejal, señora Ivonne Poblete, desea saber cómo se podría buscar una alternativa para el consumo de agua, en los establecimientos educacionales, ya que los valores a cancelar son muy onerosos, especialmente en la Escuela Mulchén, donde además toda la noche se mantiene las luces encendidas en el Gimnasio.

El profesional arquitecto responde que existe poca educación de los usuarios en el uso de la infraestructura.

La Concejal, señora Mónica Colin, desea saber por la construcción de una bodega en el Liceo Nuevo Mundo.

El señor Director de Educación Municipal, informa que dicha construcción está contemplada en el Padem.

El Concejal, señor Pedro Amigo, solicita que el Departamento de Educación Municipal, le haga entrega de copia de la presentación de los fondos de revitalización.

El señor Director de Educación Municipal, precisa que no habría inconveniente en entregar dicha información

La Concejal, señora Mónica Colin, consulta sobre los concursos de Directores de colegios.

El señor Director de Educación Municipal, hace saber que las bases se subirán a la plataforma ya que los antecedentes se entregan en la Dirección del Servicio Civil y de ahí en adelante los plazos dependen de ese organismo

Agotado el tema que concitó la presencia de los funcionarios del Departamento de Educación Municipal, hacen abandono de la sesión a las 11.50 horas.

Segundo Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria

- Presupuesto Municipal

El Concejal, señor José Luis Ulloa, informa que se encuentra presente en la sesión la señora Directora de Administración y Finanzas, para solicitar a los señores Concejales la aprobación de una modificación presupuestaria por una Estimación de Mayores Ingresos, por la incorporación al presupuesto de recursos informados por la Subdere.

La señora Directora de Finanzas explica que hubo un problema de formula en una cuenta del presupuesto y que ello incidió en un error al efectuar la imputación de la cuenta de gastos en la modificación presupuestaria.

Agrega que en gran parte las dificultades surgen de la falta de personal en el Departamento, además, informa que don Paulo Meneses ya no trabaja en la Dirección de Finanzas, porque se requería alguien con más experiencia.

El Concejal, señor Guillermo Brevis, acota que necesita el cierre anual y la inclusión del Saldo Final de Caja año 2014 para aprobar la modificación.

La señora Directora de Finanzas agrega que efectivamente quedaron 600 millones de pesos de saldo inicial de caja y que se requerirá disminuir algunos programas para que cuadre con la ejecución ya que el saldo final de caja presupuestado era de 800 millones de pesos.

El Concejal, señor José Luis Ulloa, somete a votación la modificación presupuestaria precedente.

El Concejal, señor Guillermo Brevis, dice que su voto es negativo, mientras no le sea entregado el cierre del presupuesto del año anterior, porque no concibe que a esta altura no se haya cerrado el presupuesto del año 2014.

La Concejal, señora Ivonne Poblete, dice que su voto es negativo.

En suma, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 694.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por mayoría (Votan en contrario los Concejales señora Ivonne Poblete y señor Guillermo Brevis), dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria, del Presupuesto Municipal, año 2015, por una Estimación de Mayores Ingresos, como a continuación se indica:

Sub	Item	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asig	AUMENTO	Aumento MS
12	10	002	002		<u>Recuperación de Préstamos</u>	<u>142.265</u>
					<u>Ingresos por Percibir</u>	<u>142.265</u>
					Al Fondo Común Municipal	142.265
					Al Fondo Común Municipal	142.265
					Total Aumento	142.265
Sub	Item	Asig	Sub Asig		GASTOS	Disminución MS
24	03	101	002		<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>136.624</u>
					<u>Al Sector Privado</u>	<u>136.624</u>
					A Servicios Incorporados a su Gestión	136.624
					A Salud	136.624
34	07				<u>Servicio de la Deuda</u>	<u>5.641</u>
					<u>Deuda Flotante</u>	<u>5.641</u>
					Total Disminución	142.265

La Concejala, señora Ivonne Poblete, señala que la funcionaria Encargada de Adquisiciones no es eficiente y que todos los días está en cometidos fuera de la comuna.

La señora Directora de Finanzas responde que es una labor difícil y que ella está constantemente controlando al personal, pero, que la funcionaria señalada no está todos los días en cometidos fuera de la comuna.

- Presupuesto Municipal

La señora Directora de Administración y Finanzas, señala traer a consideración de los señores Concejales, una modificación presupuestaria por un Traspaso de Fondos, en la suma de M\$ 1.260, destinado para dar financiamiento a las nuevas necesidades de la Secretaría Municipal.

El Concejala, señor Guillermo Brevis, dice que debe ser consecuente con lo expresado precedentemente, su voto es negativo.

Solicitado un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 695.-

El Concejo Municipal, acordó, por mayoría (votan en contrario los Concejales, señora Ivonne Poblete y señor Guillermo Brevis), dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria, del Presupuesto Municipal, año 2015, por un Traspaso de Fondos, como a continuación se indica:

Sub	Item	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asig	AUMENTO	Aumento MS
22	04	012			<u>Bienes y Servicios de Consumo</u>	<u>1.260</u>
					<u>Materiales de Uso o Consumo</u>	<u>1.260</u>
					Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.260
					Total Aumento	1.260
Sub	Item	Asig	Sub Asig		GASTOS	Disminución MS
22	07	999			<u>Bienes y Servicios de Consumo</u>	<u>1.260</u>
					<u>Publicidad y Difusión</u>	<u>1.260</u>
					Otros	1.260
					Total Disminución	1.260

Cuarto Punto de la Tabla

Aprobación Informe Programa Mejoramiento de la Gestión año 2014

El Concejal, señor José Luis Ulloa, señala que el señor Director de Control Interno y Secretario Municipal subrogante, dará a conocer a los señores Concejales, el cumplimiento de los proyectos insertos en el Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2014, que preparara su Unidad.

Cedida la palabra al citado funcionario, éste, precisa que dicho Programa estuvo constituido por un proyecto institucional y siete colectivos, que fueron asignados como responsables a distintas unidades municipales, a saber:

Institucional

N° Proyecto	Nombre Proyecto
1	Capacitación en Coaching Motivacional Segunda Etapa

Colectivos

N° Proyecto	Nombre Proyecto
1	Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Documental, en Sistema de Adquisiciones y en Prevención de Riesgos, para el Personal de Secplan
2	Capacitación en Sistema Computacional de Asistencia Social y en Prevención de Riesgos
3	Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Documental y en Prevención de Riesgos
4	Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Financiero-Contable y en Prevención de Riesgos
5	Capacitación en Sistema Computacional de Juzgado de Policía Local
6	Capacitación en Sistema Computacional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y en Prevención de Riesgos
7	Capacitación en Uso Sistema Computacional Permisos de Edificación y en Prevención de Riesgos

Enseguida, el señor Director de Control Interno y Secretario Municipal y del Concejo Municipal, subrogante explícita en forma in-extensa cada uno de los proyectos, los cuales en forma resumida se consignan a continuación:

Institucional:

Proyecto N° 1

“Capacitación en Coaching Motivacional, Segunda Etapa”

Unidad Responsable	Todas las Direcciones Municipales	
Plazo	Durante el Primer Semestre del año 2013	
Indicador de Gestión	Cantidad de Funcionarios que participaran en la Actividad	
Meta Indicador de Gestión	Asistencia de 50 o más Funcionarios	100%

Destaca que este proyecto, fue formulado con el objetivo de mejorar el rendimiento de los funcionarios, su desarrollo potencial y el desempeño laboral, encontrar qué situaciones molestan al personal y cuáles son los obstáculos que le impiden lograr metas.

Dice, que a través del Ordinario N° 027, de fecha 27 de enero de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, se informa que se ha dado cumplimiento a la meta institucional del Programa de Gestión Municipal, dentro de los plazos señalados, realizando dos jornadas de capacitación, los días 26 y 27 de noviembre de 2014, en la ciudad de Valdivia, totalizando la cantidad de 53 funcionarios, acompañando un informe de la Entidad Capacitadora y sus respectivos registros de asistencia, por lo que el proyecto institucional ha alcanzado la meta dentro del plazo establecido.

Colectivos:

Proyecto N° 1

“Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Documental, en Sistema de Adquisiciones y en Prevención de Riesgos, para el Personal de Secplan”

Unidad Responsable	Dirección de Secplan
Plazo	31 de Octubre de 2014
Indicador de Gestión	Registro Audiovisual y Listado de Asistencia
Meta Indicador de Gestión	Asistencia del 100% de los funcionarios de Secplan

El presente proyecto, dice, consistió en dotar al personal de la Secplan de conocimientos en el uso de los sistemas computacionales de: Gestión Documental y Adquisiciones, permitiendo mejorar los procesos relacionados, automatizando el flujo de documentos en cada una de estas áreas. Para los funcionarios que en su labor diaria no usan herramientas tecnológicas, la capacitación se realizó en Prevención de Riesgos. la contratación de una empresa consultora para capacitar durante dos días a los funcionarios de la Dirección de Secplan en técnicas de Prevención de Riesgo, contemplando también la entrega de implementos de seguridad apropiados para cada funcionario.

Acota, que a través de Oficio N° 269, de fecha 30 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, informa que de conformidad al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014 específicamente el proyecto orientado a objetivos colectivos o por Áreas de Trabajo “Capacitación Sistemas Computacionales” y “Capacitación en Prevención de Riesgos”, informa que se ha dado cumplimiento a las metas propuestas dentro de los plazos señalados, realizando para tal efecto jornadas de capacitación a funcionarios de distintos Departamentos del municipio, desde enero al 30 de octubre de 2014, en el área de Sistemas Computacionales con la intervención de la Empresa Cas Chile, proveedora de los Sistemas en funcionamiento y con la empresa Sercaem, quien desarrolló la capacitación de Prevención de Riesgos, el día 24 de octubre en el Complejo Don Ambrioso, sector Saltos del Laja. Como antecedentes del indicador se adjudicó listado de asistencia y registro audiovisual.

La Dirección de Secplan, a través del Ordinario N° 294, de fecha 13 de noviembre de 2014, informa mediante certificado el cumplimiento de la meta de Desempeño Colectivo para el año 2014.

Proyecto N° 2

“Capacitación en Sistema Computacional de Asistencia Social y en Prevención de Riesgos”

Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario
Plazo	31 de Octubre de 2014
Indicador de Gestión	Registro Audiovisual y Listado de Asistencia
Meta Indicador de Gestión	Asistencia del 100% de los funcionarios de la Dirección

Este proyecto tuvo como objetivo mejorar la gestión mediante el uso de un programa computacional que permita administrar todas las ayudas sociales prestadas por el municipio. Para los funcionarios que en su labor diaria no usan herramientas tecnológicas, la capacitación se realizó en Prevención de Riesgos.

Acota, que a través de Oficio N° 269, de fecha 30 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, informa que de conformidad al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014 específicamente el proyecto orientado a objetivos colectivos o por Áreas de Trabajo “Capacitación Sistemas Computacionales” y “Capacitación en Prevención de Riesgos”, informa que se ha dado cumplimiento a las metas propuestas dentro de los plazos señalados, realizando para tal efecto jornadas de capacitación a funcionarios de distintos Departamentos del municipio, desde enero al 30 de octubre de 2014, en el área de Sistemas Computacionales con la intervención de la Empresa Cas Chile, proveedora de los Sistemas en funcionamiento y con la empresa Sercaem, quien desarrolló la capacitación de Prevención de Riesgos, el día 24 de octubre en el Complejo Don Ambrioso, sector Saltos del Laja. Como antecedentes del indicador se adjudicó listado de asistencia y registro audiovisual.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Ordinario N° 375, de fecha 15 de noviembre de 2014, informa mediante certificado el cumplimiento de la meta de Desempeño Colectivo para el año 2014.

Proyecto N° 3

“Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Documental y en Prevención de Riesgos”

Unidad Responsable	Secretaría Municipal, Dirección de Control Interno y Alcaldía
Plazo	31 de Octubre de 2014
Indicador de Gestión	Registro Audiovisual y Listado de Asistencia
Meta Indicador de Gestión	Asistencia del 100% de los funcionarios de las Direcciones

Destaca que este proyecto colectivo, consistió en capacitar en el Sistema de Control de documentos que tiene como principal objetivo ayudar a la automatización de los procesos relacionados con el envío y recepción de correspondencia, asimismo, colaborar en la creación, almacenamiento y acceso a los documentos producidos por una organización pública.

Para los funcionarios que en su labor diaria no usan herramientas tecnológicas, la capacitación se realizó en Prevención de Riesgos.

Acota, que a través de Oficio N° 269, de fecha 30 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, informa que de conformidad al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014 específicamente el proyecto orientado a objetivos colectivos o por Áreas de Trabajo "Capacitación Sistemas Computacionales" y "Capacitación en Prevención de Riesgos", informa que se ha dado cumplimiento a las metas propuestas dentro de los plazos señalados, realizando para tal efecto jornadas de capacitación a funcionarios de distintos Departamentos del municipio, desde enero al 30 de octubre de 2014, en el área de Sistemas Computacionales con la intervención de la Empresa Cas Chile, proveedora de los Sistemas en funcionamiento y con la empresa Sercaem, quien desarrolló la capacitación de Prevención de Riesgos, el día 24 de octubre en el Complejo Don Ambrioso, sector Saltos del Laja. Como antecedentes del indicador se adjudicó listado de asistencia y registro audiovisual.

La Secretaría Municipal, a través del Ordinario N° 145, de fecha 19 de noviembre de 2014, informa mediante certificado el cumplimiento de la meta de Desempeño Colectivo para el año 2014.

Proyecto N° 4

"Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Financiero-Contable y en Prevención de Riesgos"

Unidad Responsable	Dirección de Administración y Finanzas
Plazo	31 de Octubre de 2014
Indicador de Gestión	Registro Audiovisual y Listado de Asistencia
Meta Indicador de Gestión	Asistencia del 100% de los funcionarios de la Dirección

Señala, que el proyecto tenía como objetivo dotar al personal de la Dirección de Administración y Finanzas de herramientas de gestión computacional que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la Dirección. Para los funcionarios que en su labor diaria no usan herramientas tecnológicas, la capacitación se realizó en Prevención de Riesgos.

Acota, que a través de Oficio N° 269, de fecha 30 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, informa que de conformidad al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014 específicamente el proyecto orientado a objetivos colectivos o por Áreas de Trabajo "Capacitación Sistemas Computacionales" y "Capacitación en Prevención de Riesgos", informa que se ha dado cumplimiento a las metas propuestas dentro de los plazos señalados, realizando para tal efecto jornadas de capacitación a funcionarios de distintos Departamentos del municipio, desde enero al 30 de octubre de 2014, en el área de Sistemas Computacionales con la intervención de la Empresa Cas Chile, proveedora de los Sistemas en funcionamiento y con la empresa Sercaem, quien desarrolló la capacitación de Prevención de Riesgos, el día 24 de octubre en el Complejo Don Ambrioso, sector Saltos del Laja. Como antecedentes del indicador se adjudicó listado de asistencia y registro audiovisual.

La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Ordinario N° 298, de fecha 21 de noviembre de 2014, informa mediante certificado el cumplimiento de la meta de Desempeño Colectivo para el año 2014.

Proyecto N° 5

“Capacitación en Sistema Computacional de Juzgado de Policía Local”

Unidades Responsables Juzgado de Policía Local de Mulchén

Plazo 31 de Octubre de 2014

Indicador de Gestión Registro Audiovisual y Listado de Asistencia

Meta Indicador de Gestión Asistencia del 100% de los funcionarios de la Dirección

Este Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, tuvo como objetivo llevar a cabo el ingreso y mantención de los datos correspondientes a la incorporación de una causa al Juzgado, a través del sistema, será posible obtener una serie de informes tales como: listado Bimensual de la Corte, Listado por Fecha de Citación, Estadística Instituto Nacional de Estadísticas, junto con mantener la información sistematizada en una plataforma de rápido acceso. Para los funcionarios que en su labor diaria no usan herramientas tecnológicas, la capacitación se realizó en Prevención de Riesgos.

Acota, que a través de Oficio N° 269, de fecha 30 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, informa que de conformidad al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014 específicamente el proyecto orientado a objetivos colectivos o por Áreas de Trabajo “Capacitación Sistemas Computacionales” y “Capacitación en Prevención de Riesgos”, informa que se ha dado cumplimiento a las metas propuestas dentro de los plazos señalados, realizando para tal efecto jornadas de capacitación a funcionarios de distintos Departamentos del municipio, desde enero al 30 de octubre de 2014, en el área de Sistemas Computacionales con la intervención de la Empresa Cas Chile, proveedora de los Sistemas en funcionamiento y con la empresa Sercaem, quien desarrolló la capacitación de Prevención de Riesgos, el día 24 de octubre en el Complejo Don Ambrioso, sector Saltos del Laja. Como antecedentes del indicador se adjudicó listado de asistencia y registro audiovisual.

El Juzgado de Policía Local, a través del Ordinario N° 34, de fecha 10 de noviembre de 2014, informa mediante certificado el cumplimiento de la meta de Desempeño Colectivo para el año 2014.

Proyecto N° 6

“Capacitación en Sistema Computacional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y en Prevención de Riesgos”

Unidad Responsable Dirección de Tránsito y Transporte Público

Plazo 31 de Octubre de 2014

Indicador de Gestión Registro Audiovisual y Listado de Asistencia

Meta Indicador de Gestión Asistencia del 100% de los funcionarios de la Dirección

Destaca que el proyecto consistió en capacitar a los funcionarios de la Dirección en el uso de los nuevos sistemas de trabajo para Licencias de Conducir y Permisos de Circulación, de manera de hacer más eficiente la labor de la Dirección. Para los funcionarios que en su labor diaria no usan herramientas tecnológicas, la capacitación se realizó en Prevención de Riesgos.

Acota, que a través de Oficio N° 269, de fecha 30 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, informa que de conformidad al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014 específicamente el proyecto orientado a objetivos colectivos o por Áreas de Trabajo "Capacitación Sistemas Computacionales" y "Capacitación en Prevención de Riesgos", informa que se ha dado cumplimiento a las metas propuestas dentro de los plazos señalados, realizando para tal efecto jornadas de capacitación a funcionarios de distintos Departamentos del municipio, desde enero al 30 de octubre de 2014, en el área de Sistemas Computacionales con la intervención de la Empresa Cas Chile, proveedora de los Sistemas en funcionamiento y con la empresa Sercaem, quien desarrolló la capacitación de Prevención de Riesgos, el día 24 de octubre en el Complejo Don Ambrioso, sector Saltos del Laja. Como antecedentes del indicador se adjudicó listado de asistencia y registro audiovisual.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, a través del Ordinario N° 212, de fecha 13 de noviembre de 2014, informa mediante certificado el cumplimiento de la meta de Desempeño Colectivo para el año 2014.

Proyecto N° 7

"Capacitación en Uso Sistema Computacional Permisos de Edificación y en Prevención de Riesgos"

Unidad Responsable Dirección de Obras Municipales

Plazo 31 de Octubre de 2014

Indicador de Gestión Registro Audiovisual y Listado de Asistencia

Meta Indicador de Gestión Asistencia del 100% de los funcionarios de la Dirección

Destaca que este proyecto consistió en mejorar el desarrollo de las funciones específicas de cada funcionario en sus labores, mediante la capacitación en el sistema de Emisión de Permisos de Edificación. Para los funcionarios que en su labor diaria no usan herramientas tecnológicas, la capacitación se realizó en Prevención de Riesgos.

Acota, que a través de Oficio N° 269, de fecha 30 de octubre de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, informa que de conformidad al Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal año 2014 específicamente el proyecto orientado a objetivos colectivos o por Áreas de Trabajo "Capacitación Sistemas Computacionales" y "Capacitación en Prevención de Riesgos", informa que se ha dado cumplimiento a las metas propuestas dentro de los plazos señalados, realizando para tal efecto jornadas de capacitación a funcionarios de

distintos Departamentos del municipio, desde enero al 30 de octubre de 2014, en el área de Sistemas Computacionales con la intervención de la Empresa Cas Chile, proveedora de los Sistemas en funcionamiento y con la empresa Sercaem, quien desarrolló la capacitación de Prevención de Riesgos, el día 24 de octubre en el Complejo Don Ambrioso, sector Saltos del Laja. Como antecedentes del indicador se adjudicó listado de asistencia y registro audiovisual.

La Dirección de Obras Municipales, a través del Ordinario N° 159, de fecha 07 de noviembre de 2014, informa mediante certificado el cumplimiento de la meta de Desempeño Colectivo para el año 2014.

ACUERDO N° 696.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la evaluación anual alcanzada por los siguientes nueve proyectos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2014, los que obtuvieron un porcentaje del 100%, como meta de indicador de gestión, lo que da derecho a los funcionarios a percibir la bonificación indicada en el Art. 3°, de la Ley N° 19.803, de 2002, renovada por la Ley N° 20.008, de 2005, ambas del Ministerio del Interior:

Institucional

N° Proyecto	Nombre Proyecto
1	Capacitación en Coaching Motivacional Segunda Etapa

Colectivos

N° Proyecto	Nombre Proyecto
1	Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Documental, en Sistema de Adquisiciones y en Prevención de Riesgos, para el Personal de Secplan
2	Capacitación en Sistema Computacional de Asistencia Social y en Prevención de Riesgos
3	Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Documental y en Prevención de Riesgos
4	Capacitación en Sistema Computacional de Gestión Financiero-Contable y en Prevención de Riesgos
5	Capacitación en Sistema Computacional de Juzgado de Policía Local
6	Capacitación en Sistema Computacional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y en Prevención de Riesgos
7	Capacitación en Uso Sistema Computacional Permisos de Edificación y en Prevención de Riesgos

Quinto Punto de la Tabla

Incidentes

Concejal, señor Pedro Amigo

- Hace saber que vecinos del sector de Piedra Amarilla, están solicitando al municipio que postule un proyecto a fondos Fril para un pozo profundo en dicho sector
- Sugiere que la Municipalidad postule a fondos externos un proyecto de reposición de veredas en calle Fuenzalida, entre las calles Villalón y Fierro
- Solicita que la Dirección de Secplan, repare mampostería en calle O'Higgins N° 0295, ya que se encuentra en mal estado
- Sugiere que se envíe nota a la Empresa Constructora García solicitando que realicen cortafuegos en sus terrenos.

Concejal, señora Mónica Colin

- Solicita que la Dirección de Secplan, realice una desratización en Población Villa Salto Rehuén, especialmente en la vivienda de la señora Paola Ryes, en calle El Cisne
- También, solicita que con la contratación de mano de obra del programa de absorción de cesantía se lleve a cabo la limpieza del canal en calle Barros Arana
- Solicita que el municipio haga retirar escombros en calle San Martín, entre las calles Lastarria y Manuel Montt

El Concejal, señor Pedro Amigo, sugiere que la Dirección de Secplan, realice una planificación de retiro de escombros por lo menos una vez por semana

- La Concejal, señora Mónica Colin, solicita que se oficie a Serviu, informando que en calle Manuel Montt, entre las calles Arriagada y Gana, vecino rompió el pavimento para conectarse al alcantarillado, pero, no repusieron el pavimento.

Concejal, señora Ivonne Poblete

- Desea saber que la periodista le informe en qué momento se entona el Himno Nacional
- En otra materia, dice tener muchos reclamos de vecinos por la mala atención que entrega el Sicólogo que atiende en la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Sugiere que la Dirección de Desarrollo Comunitario, elabore un programa Social de Adquisición de Estanques para familias de los sectores rurales.

- Dice tener muchos reclamos de vecinos que concurren a la Plaza de Armas, por los muchachos que andan en patinetas, ya que son muy mal educados especialmente con los adultos mayores.
- Solicita que se oficio a la Dirección General de Carabineros, reiterando información sobre la reposición de la 2º Comisaría de Carabineros de Mulchén
- La señora Concejal, solicita de parte de los señores Concejales autorización para participar en el seminario denominado "Gestión en Seguridad Ciudadana desde el ámbito local políticas gubernamentales y estrategias destacadas a nivel nacional e internacional", los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de febrero de 2015, en la ciudad de Puerto Varas.

Solicitado un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 697.-

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación para que cualquier señora o señor concejal que así lo desee, pueda participar en el seminario denominado "Gestión en Seguridad Ciudadana desde el ámbito local políticas gubernamentales y estrategias destacadas a nivel nacional e internacional", los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de febrero de 2015, en la ciudad de Puerto Varas.

Concejal, señor José Luis Ulloa

- Desea saber cuándo tendrá agua la Pileta de la Plaza de Armas.
- Hace saber que los asientos que fueron instalados en la Plaza de Armas no son aptos para los adultos mayores, por no tener respaldo.

Concejal, señor Guillermo Brevis

- El señor Concejal, solicita de parte de los señores Concejales autorización para participar en el Seminario -Taller denominado "Nuevo Rol del Concejal, Presidencia de Comisiones y Notable Abandono de Deberes, Análisis a la Ley N° 20742, los días 25, 26, 27, 28 de febrero y 01 de marzo de 2015, en la ciudad de Santiago, organizado por la Empresa Gestión Local.

Solicitado un pronunciamiento a la solicitud precedente, los señores Concejales, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 698.-

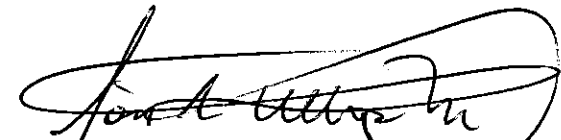
El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, dar su aprobación para que cualquier señora o señor concejal que así lo desee, pueda participar en el seminario – Taller "Nuevo Rol del Concejal, Presidencia de Comisiones y Notable Abandono de Deberes, Análisis a la Ley N° 20742, los días 25, 26, 27, 28 de febrero y 01 de marzo de 2015, en la ciudad de Santiago, organizado por la Empresa Gestión Local.

Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13.30 horas




LUIS JINÉS RIQUELME LLANOS
Secretario Municipal (s)

LRLl/smj.-


JOSÉ LUIS ULLOA MORGENSTERN
Concejal